

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 446.	<b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b> ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.	Miércoles 29 de Noviembre de 1876.	<b>PUNTOS DE SUSCRICION.</b> Redaccion y Administracion de EL GRADUADOR, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director D. ANTONIO GALDÓ.—No se devuelve ningun original.	AÑO II.
	ALICANTE 29 DE NOVIEMBRE DE 1876			

## LAS ADULTERACIONES.

En diversas ocasiones y diferentes sentidos nos hemos ocupado de ciertas adulteraciones de varios artículos destinados á la esportacion y al consumo, y vemos con sentimiento que algunos cosecheros y especuladores, lejos de oír la voz leal y amiga de la prensa que diariamente se ocupa de tan importantísimo asunto, parecen poseídos de una ambicion desmedida y creen que por aquel medio van á conseguir el reprobado fin que se proponen.

Las adulteraciones, de cualquiera clase que sean, tienen una pena marcada en nuestros códigos, y hoy como siempre, y contra nuestra voluntad, esitamos á las autoridades para que, sin contemplaciones ni miramientos de ninguna especie, cumplan lo que la ley previene, si no quieren hacerse cómplices del mal que se está desarrollando de una manera pasmosa, y que si no se persigue y castiga con mano fuerte, vá á dar tristes y fatales resultados.

La primera y mas indispensable condicion que debe caracterizar al hombre de negocios, es la honradez, la buena fé; sin estas cualidades no hay comercio, no hay transaccion posible.

Algunos cosecheros, especuladores y detallistas, poseídos de una sed devoradora de riquezas, creen que todos los medios son buenos para amontonar el oro en sus cajas, y no reparan en si el recurso que emplean puede llevarles hasta el crimen. En cambio hay muchos que no ambicionan otra cosa que ganar el sustento de sus familias por medio del trabajo, y todas sus operaciones llevan el sello de una honradez á toda prueba y de una buena fé sin limites.

Nosotros, desde las columnas de nuestro humilde periódico, felicitamos á estos y les aconsejamos que no abandonen la senda que se trazaron, seguros de que llegarán al término de su vida mercantil rodeados de una aureola de gloria, que valdrá mas, muchísimo mas que las riquezas mal adquiridas que posean sus ambiciosos y criminales colegas.

No hace muchos años, el puerto de Alicante se veia constantemente concurrido por gran número de buques de todas las naciones, que venian en busca de cargamento de los ricos frutos de esta provincia, y su continuo movimiento causaba envidia á todos los puertos de España.

Alicante enviaba á los mercados de Europa y América sus barrillas, vinos, anís, almendra, azafran, regaliz, cominos, aguardientes etc., etc.

Hoy apenas se esportan dichos frutos; y no se diga que ya no se recolectan en nuestro privilegiado suelo, no; la esportacion ha desaparecido porque el nombre de nuestra plaza causa pavor y espanto en los de-

más mercados, por las repetidas veces que algunos comerciantes y productores han engañado al comercio de aquellos.

En vano el comercio de buena fé, que por fortuna existe en su mayor parte en esta poblacion, se esfuerza en dar vida á lo que ya no es otra cosa que un cadáver galvanizado; en vano se hacen remesas de mercancías á los grandes centros de contratacion: nada se consigue. Nuestro desprestigio es grande. Los comerciantes de buena fé, los que tienen una historia mercantil inmaculada, solo pueden decir como Francisco I: «Todo se ha perdido menos el honor.»

¿Es posible volver á Alicante su antiguo esplendor, su anterior renombre?

Si; todavia es tiempo, por mas que sus detractores digan lo contrario.

A las autoridades les está encomendado un gran papel en tan colosal empresa.

Cuando la prensa, cuando un particular denuncie una adulteracion, es preciso que las autoridades atiendan la queja; que se entregue el culpable á los tribunales de justicia; que se inutilicen los géneros adulterados gravando de este modo los intereses de quien para nada tiene en cuenta su profesion y su nombre, y así, solo así, aunque lentamente, Alicante volverá á ser lo que fué y el comercio saldrá de una vez de la postracion en que yace á causa de los abusos que algunos han cometido y cometen.

La desmoralizacion en que hoy vive una parte del comercio de nuestra provincia debe corregirse; es mas, debe castigarse.

Que el falsificador sufra en su fortuna golpe tras golpe; que su riqueza se derrumbe bajo el peso de la espada de la Justicia inutilizando las mercancías adulteradas, y lo que hoy creemos perdido se habrá salvado; el pueblo ó pueblos que viven presa de la mas horrible agonía de este modo, y cual nuevo Fénix, renacerán de entre sus cenizas y volverán á figurar en el concierto de los centros verdaderamente mercantiles del mundo. Pero si las autoridades desatienden nuestras quejas; si no prestan apoyo á los negociantes de buena fé, nuestra voz se habrá perdido en el espacio y la ruina de Alicante será inminente.

Si tal sucede, cúlpose á los que, desoyendo la voz cariñosa y leal de la prensa, han contribuido al desprestigio y la ruina de una provincia que por sus productos, por su movimiento y por su cultura, está llamada á rivalizar con las primeras comarcas de Europa.

Es muy cierto, y por ello nos felicitamos, de que ha sido absuelto por el Juzgado de 1.ª Instancia de esta capital, el Director de nuestro periódico en la causa que se le seguía por injurias á la autoridad local.

Damos las mas espresivas gracias á nuestro estimado colega «El Constitucional,» por el suelto afectuoso que nos dirige, lo mismo

que al jóven jurisconsulto D. Manuel Girón y Puerto, que ha sido el encargado de la defensa, por el brillante y satisfactorio resultado obtenido.

Mañana publicaremos integra la sentencia.

En otro lugar de nuestro periódico encontrarán nuestros lectores, un comunicado suscrito por los Sres. Secretarios del Cuerpo provincial, que nos hemos apresurado á publicar, porque viene su contenido á esclarecer un punto capital, sobre muchos de los asuntos que hemos tratado relacionados con la actitud de los diputados provinciales de Orihuela.

El manifiesto de los moderados se ha recibido en esta ciudad, con suma indiferencia.

Apenas se habla de él en los círculos políticos.

Esto se comprende, porque algunos de los hombres afiliados á este partido, están sirviendo de comparsa á los unionistas disidentes.

Razon habrá para ello.

Insiste *La Correspondencia* en su animacion de que la legislatura actual terminará el mes próximo, dando la nueva principio en la primavera del año de 1877.

Pero á todo esto, todavia no sabemos ni siquiera la época probable en que tendrán lugar las elecciones municipales y provinciales.

En lo que á este punto respecta, parece que la consigna es el silencio.

De nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Los rumores de crisis ministerial se acentuaban anoche, dando como segura la salida del Gabinete de los Sres. Romero Robledo, Ayala y Martin de Herrera, y su reemplazo por los Sres. Silvela, Orovio y marqués de Molins, motivándose así un cambio de carteras entre los entrantes y los que quedan.»

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

### Agencia Fabra.

París 27.—Corre el rumor de un atentado á la vida del príncipe de Bismark.

Varsovia 26.—El príncipe polaco Lubomirsky ha escrito una carta aconsejando á sus paisanos se echen francamente en brazos de Rusia y no esperen nada de las potencias extranjeras.

Lisboa 27.—Ha sido nombrado ministro de Portugal en Madrid el Sr. Mendez Leal. El baron Daules ha sido trasladado á Londres.

El conde Valbone, ministro de Portugal, en París.

Madrid 27 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Desde ayer, ó mejor dicho, desde anteanoche, ocupábase solo en los círculos políticos del resultado que obtuvo la votación habida en el Congreso, con motivo de la discusión de la conducta seguida por el gobierno al interpretar el artículo 41 de la novísima Constitución.

No le extrañe, pues, si aunque parezca fuera de oportunidad, sigo ocupándome de este asunto ya que hoy por hoy, tiene el privilegio de ser el único que preocupa al mundo político.

Grandes fueron los trabajos que el Gobierno hizo aquel día, no para obtener una mayoría con la que desde luego podía contar, sino para que ninguno de sus amigos se abstuviese de votar; pusieron en juego toda clase de influencias y hasta las damas jugaron un papel muy importante en el resultado obtenido.

Sin embargo de esto, la estadística da el siguiente resultado.

De los 183 votos dados al ministerio, 33 pertenecen como V. habrá visto á empleados, quedando por consiguiente, 150; entre los cuales solo se cuentan 12 disidentes de los separados del Sr. Alonso Martínez.

Este número tan escaso probará al gobierno que no tiene á su lado al elemento liberal de la Cámara y al Sr. Martín de Herrera, que no es cierto que continúe en el Ministerio, porque la mayoría de sus amigos esté con el gobierno, sino por otra razón que él sabrá mejor que nadie.

A pesar de los trabajos que como digo á usted antes se han llevado á cabo, se calculan en 150 las abstenciones, de modo, que bien puede asegurarse que la descomposición ha empezado.

En otra cuestión que no entrañe la importancia de la que se debatía el sábado, puede creerse que la minoría obtendrá un aumento que pudiera dar que hacer al ministerio.

Quién sabe, sin embargo si éste dejará que llegue ese caso.

La crisis ministerial anunciada hasta por los mismos amigos del gobierno, parece aplazada por ahora y digo aplazada porque siguen algunos creyendo que el Sr. Ayala está decidido á no volver á ocupar su puesto en el Gabinete. En último resultado todo quedará quizás reducido á la entrada del Sr. Silvela, que ocupará un ministerio, no puede asegurarse todavía cual sea.

En el Congreso se ha presentado esta tarde una proposición incidental para que las Cortes declaren que han visto con disgusto que el gobierno de S. M. no ha dado cuenta de los nombramientos del Presidente y algunos ministros del Tribunal de cuentas.

La proposición está hecha con la sola intención de atacar el nombramiento del Sr. Botella, á todas luces ilegal y fuera de las condiciones á que deben sujetarse aquellos.

El Sr. Linares la ha defendido atacando duramente al gobierno, que según ha asegurado el orador, ha faltado abiertamente á las leyes y á la representación nacional.

El ministro de Hacienda ha contestado, disculpándose con que no cree que debe discutirse este asunto en el Congreso cuando aun está pendiente de discusión en el Senado.

Mañana con motivo del cumpleaños del Rey, habrá gran parada, con cuyo objeto se han dado ya las órdenes.

Se indica al concejal de este ayuntamiento señor vizconde de Casa Tineo para un gobierno de provincia, que creo sea el de Asturias.

Su afectísimo,

El Corresponsal.

## GACETILLAS.

**Aun es tiempo.**—Nos han asegurado que el municipio se piensa poner verja sobre el pretil que circunda la fuente que se ha construido en la plaza de Hernán Cortés.

Nosotros acatamos y respetamos cuantos acuerdos toma el Ayuntamiento, pero creemos que no estaría de más poner alrededor de dicha fuente, una ligera verja de hierro para evitar que alguna noche mida un prójimo cualquiera la elevación que hay desde el nivel de la mencionado plaza al de la fuente en cuestión.

Esto nos parece que es una cosa algo más que seria y que se debe tomar en cuenta.

**Desgracia.**—La «Crónica de Cataluña,» da algunos detalles acerca de la desgracia ocurrida en Barcelona hace poco días.

Dícese que la esposa de un mayordomo dejó en una habitación á sus dos hijos de tierna edad, el mayor de los cuales no había cumplido aun cinco años, y que éste encendió un fósforo cuya llama prendió á sus vestidos. Los dos niños gritaban en vano, pues no había nadie en las habitaciones, y en vano intentaron abrir la puerta del cuarto en que se hallaban, pues no lo consiguieron á pesar de hallarse solo entornado. Cuando la madre regresó en busca de sus hijos se presentó á su vista el horrible espectáculo que le hizo prorumpir en desgarradores gritos y que ha estado á punto de hacerle perder la razón. Su hijo mayor era solo una masa informe humeante; el menor permanecía en un rincón asustado.

**¿Si será? ¿si no será?**—Parece, según me han dicho, que el Alcalde de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, todavía no se ha servido girar una visita á los establecimientos que ocultan materias inflamables.

No sé que motivos tendrá nuestro celoso Alcalde para no atender mis ruegos. Solo sé que el día que ocurra cualquier desgracia voy á verme en la necesidad de hacer responsable de ella á una persona que tanto á mí como al pueblo nos es sumamente simpática.

¿Saben VV. quién es esta persona?

Pues adivinarlo, y le daré al adivino un ejemplar de las ordenanzas municipales.

Cuidado, caballeros, que esto no es más que de oído. ¿Estamos?

No faltaba más.

**Venta.**—En la huerta de Almoradí, se vende una hacienda compuesta de 816 tahullas de riego como sigue:

300 tahullas de viña muy buena; 50 id. de olivar, y 466 de tierra llana; dos grandes casas, una espaciosa bodega y dos cubos: todo por 25.000 duros.

El que desee adquirir esta finca, puede hacer proposiciones al director de este periódico.

**A comprar.**—En el establecimiento de la calle Mayor, número 34, acaba de recibirse un completo surtido de papel de todas clases, desde el infimo precio de 4 reales paquete, hasta 40.

También se encontrará el llamado *canelé* superior; sobres de todas clases, artículos de escritorio, libros de primera y segunda enseñanza, y noveltitas de recreo.

Mayor, 34.

## SECCION COMERCIAL

## REVISTA QUINCENAL.

Alicante 26 Noviembre 1876.

Con la reseña siguiente esponemos el estado y curso de los principales artículos.

Téngase presente que los precios que fijamos son de tránsito.

**Azúcares.**—Se han descargado de la «Teresa» 130 cajas, vendidas hace tiempo por muestras, bajo reserva de precios y condiciones.

En los almacenes se ha notado mucho movimiento con este dulce, pues en varios lotes han cambiado de manos unas 900 cajas, con la reserva de costumbre; y además 250 sacos Inglés y 1.000 peninsular con otros 1.000, vendidos para otro mercado, sin que hagamos mención de algunas partiditas, tanto de la Habana como del país, que han tenido igual destino.

Blancos floretes, de 66 á 68 rs. arroba valen-

ciana. Id. de bajos á buenos, de 61 á 64 reales. Cuadrados números 19 y 20, de 57 á 60 reales. Id. números 15 al 18, de 53 á 56 rs. Id. números 12 al 14, de 49 á 52 rs., y de Cienfuegos á 47 reales.

De azúcares peninsulares apenas hay existencias y los precios también muy firmes.

Cotizamos marca B 2.ª á 47 reales arroba C. B á 46 reales B. 2.ª á 45 N 2.ª á 46 y N. 3.ª á 44 reales.

**Aceto.**—Mas bien por efecto de las pocas existencias y no por otra causa, se nota alguna firmeza en los precios de este líquido, pues las ventas están algo encalmadas.

Cotizamos el del país de 70 á 72 rs. arroba valenciana, y el andaluz y de Tortosa de 65 á 67 reales.

**Azafran.**—No sabemos que se haya efectuado ninguna operación con el de la nueva cosecha, pues los tenedores pretenden de 160 á 170 reales libra castellana, y los compradores están retraídos.

**Bacalaos.**—Cuatro arribos, todos de clase Labrador, hemos tenido durante el período que abraza esta Revista.

El «Eclat,» con 3.200 quintales; «Gilbert Wheaton,» con 3.500 quintales, «Whim,» con 3.600 quintales, y el «Fanny,» con igual cantidad.

Ajustados los dos primeros á la vela á 115 rs. los 50 kilos y el 3.º y 4.º á su llegada, á 112 y 106 rs. respectivamente en bordo y plazo de costumbre.

La plaza está hoy bastante surtida de esta clase y en los almacenes se detalla de 168 á 178 rs. los 50 kilos.

Del Curación ya van quedando pocas existencias y lo fijamos de 200 á 210 rs.

**Cacaos.**—Cotizamos Caracas de 7 á 9 rs. libra valenciana, de 16 onzas; Güirias de 5 1/2 á 6 3/4 rs.; Guayaquil de 4 1/4 á 5 1/4 rs. y Cubeño de 4 5/8 á 4 3/4 rs. no habiendo apenas existencias de esta última clase.

**Café.**—Cotizamos el Puerto-Rico al detall de 29 á 30 duros los 50 kilos.

**Cebada.**—Se mantienen los precios de 85 á 87 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas con mayores pretensiones algunos de ellos.

**Elleos.**—Los de la fábrica de Ribera y Guarnier los fijamos á 32 reales caja de una arroba castellana, y 28 sin envase.

**Harinas.**—Cotizamos los de este país marca Conill primera Candeal de 21 1/2 á 22 2/1 reales arroba valenciana. Id. segunda de 19 1/2 á 20 y medio reales y la tercera de 17 á 18 rs.

Las de trigo duro de 22 á 23 rs.

Las de Aragon y Castilla siguen también en el mismo estado y fijamos la primera Candeal de 20 á 20 1/2 reales arroba valenciana y la segunda de 19 á 19 1/2 reales.

De trigo duro de 19 á 20 rs.

**Pimienta.**—Se halla estacionada esta especie, cuya demanda solo es regular.

Cotizamos al detall de 91 á 93 reales arroba valenciana.

**Tablones de pino.**—La plaza se halla regularmente surtida de las procedencias de Suecia y Noruega, que se venden de 22 á 28 reales según clase.

**Trigos.**—La Geja también muy escasa la fijamos de 46 á 48 rs.

De los trigos duros nada de nuevo podemos decir, pues siguen paralizados de 44 á 50 reales al detall.

**Vinos.**—La alarma infundada de los cosecheros no solamente tiene retraídos á los pocos compradores que hasta ahora se han presentado, sino que podrá ser muy fácil que otros desistan por el momento el veniren busca de nuestros caldos.

Fijense bien en las noticias que hay de la co-

secha de los puntos productores del extranjero, y en los buques que hasta ahora han llegado á la carga y por mas que nuestros vinos este año sean muy buenos y que en un cierto y determinado caso hayan logrado ver satisfechas sus pretensiones, conocerán que no es sostenible su situacion, á no ser que prefieran guardar sus existencias para más adelante en cuyo caso la merma que es consiguiente no compensaría el precio que hoy podrían sacar.

Por los datos que hemos adquirido no podemos hoy fijar los precios más de 7 l|l á 8 l|l reales, cántaro en el campo, aun cuándo sabemos que ha llegado á pagarse alguna partida muy superior, á mas precio.

COMUNICADO

Alicante 28 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor nuestro: Como pudiera creerse por el comunicado suscrito en Orihuela por D. Manuel Vazquez, y publicado en el número 444 de su ilustrado periódico, que en las sesiones de la Exma. Diputacion de esta provincia, no se han observado todos los preceptos que la ley y el Reglamento vigentes previenen para la resolucion de los asuntos sometidos á la deliberacion del Cuerpo provincial, los Diputados Secretarios que somos del mismo, y que actuamos en las referidas sesiones, estamos en el caso de consignar á nombre del Sr. Presidente y en el propio, que ninguno de los antes citados preceptos dejaron de tener la mas estricta observancia, tanto en las presentes como en las pasadas reuniones ordinarias y extraordinarias á que hemos concurrido, mucho menos en el asunto de que se trata, y respecto al cual, deberá tener entendido el firmante del comunicado, que para tomar acuerdo sobre cualquier punto que á la Excelentísima Diputacion se presente, basta que á la votacion concurren la mayoría absoluta de los Sres. Diputados que hayan tomado posesion de sus cargos, mientras que para proceder á la votacion de cuentas provinciales, se exige la presencia de la mitad mas uno de los Sres. vocales que deben componer la Corporacion, escepcion hecha de los señores que forma la Comision permanente.

Por esta razon, pues, pudo denegarse como se denegó, dentro de la ley, la solicitud del Ayuntamiento de Orihuela á que en el comunicado se hace referencia, y no hubo lugar de poner á votacion las cuentas que en el mismo se citan, por no alcanzar el número de señores Diputados reunidos á la sazón en Alicante, al que para este caso concreto se previene terminantemente en la ley. Sobre las referidas cuentas, emitió dictámen la Comision de Hacienda, proponiendo su aprobacion, y nuestro digno compañero el diputado por Orihuela, Sr. German, que lo suscribió con su firma, podrá indicar verbalmente al comunicante los errores en que ha incurrido al ocuparse de la Exma. Diputacion, en la forma harto ligera con que se ha permitido hacerlo.

Rogando á V. se digne dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las precedentes líneas, y tributando á V. gracias por este favor se ofrecen á V. con toda consideracion atentos S. S. Q. B. S. M., *Rafael Campos Vassallo.*—*Antonio Dominguez Arguelles*

SECCION LOCAL

JUNTA LOCAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE ALICANTE.

Segun acuerdo tomado por esta Junta en la sesion celebrada el dia 8 del actual, en el dia 1.º del próximo mes de diciembre y sucesivos tendrán efecto los exámenes públicos de las escuelas de esta capital, costeadas por fondos municipales, en los mismos locales que aquellas ocupan y por el orden siguiente:

Escuelas de niños.

Dia 1.º de Diciembre.—Escuela de Pirvulos.—Dia 2 de id.—D. Francisco Albero.—Dia 3 de idem.—D. Pascual Orozco.—Dia 4 de id.—Don

Francisco Escolano.—Dia 5 de id.—D. Joaquin Orozco.—Dia 6 de id.—D. Juan Urios.—Dia 7 de id.—D. Pascual Blasco.

Escuelas de niñas.

Dia 9 de Diciembre.—D. Inés Sessé.—Dia 11 de id.—D. Catalina Navarro.—Dia 12 de id.—D. Josefa Navarro.—Dia 13 de id.—D. Vicenta Berenguer.—Dia 14 de id.—D.ª Teresa Fernandez.

Escuelas rurales.

Dia 15 de Diciembre.—Campello y Santa Faz.—Dia 16 y 17 de id.—Tabarca.

El dia 21 tendrá lugar, en los salones de estas Casas Consistoriales, el solemne acto de distribucion de premios.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los padres de familia y vecinos de esta capital, á quienes se invita por el presente anuncio á que asistan á los citados actos.

Alicante 27 Noviembre de 1876.—El Presidente, José Bas.

LICORES. FABRICA

DE

D. José Polo.

calle de Labradores, n.º 17, Alicante.

Se venden por cántaros y botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bordeaux.	á 2, 4, y 8 pesetas botella.
Absinthe.	á 2,50 4. " "
Crème de Roses.	á 2, 4, y 5 " "
Cognac.	á 2, 3, 4 6 " "
Caña.	á "ta0 ro. u. y 20
Cognac.	á 20 " "
Curazao.	á 2, 4, 5, 8 " botella.
Crème de cacao.	á 2 y 8 " "
Chartreuse.	á 2 y 4 " "
Crème de Menth.	á 2, 4, 5, 8 " "
Crème Cumin Munich	á 2 " "
Crème de Noyau.	á 2 " "
Elixir, Garibaldi.	á 2, 4 " "
Elixir Raspail.	á 2, 4 " "
Génépy des Alpes.	á 2 " "
Ginebra Amsterdam.	á 2,50 bot. 25 " cántaro.
Marasquin.	á 12 " "
Marasquin.	á 2, 4, 5, 8 " botella.
Mezenc.	á 2 " "
Mpperment.	á 2 " "
Pinch au Rhum.	á 2, 5 " "
Puum, de Jamaïque.	á 2, 3, 5 " "
Rhollo di Torino.	á 2, 8 " "
Rosm vienx.	á 20 " cántaro
Rhou de Groseille.	á 2, 4 " botella.
Sirop de limon.	á 2 " "
Sirop de Zarza.	á 2 " "
Vino de Bordó.	á 3,50 4, 5 " "
Vino de Champañ.	á 6, 7,50 " "
Vermouth.	á 2,50 " "
Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez.	á 3,50 " "

AVISO.

En el taller de toneleria de Agustín Bay, Quilroga 2; se fabrican conos de pino á 1,75 reales arrea de 16,13 con las piezas de bronce correspondiente.

En el mismo taller darán mas detalles. 6

CRISTALES DECORADOS

para salones, oratorios, habitaciones y otros usos, por los sistemas.

Dupuy, Glondier y Diaphany.

Calle de Calatrava, 25. Alicante.

Se decoran con caprichosas cenefas, centros de flores, paisajes, figuras, con transparencia y glassados, lo cual los hace preferibles á los de color, muselinas y raspados.

Se utilizan los cristales que estén ya colocados en cristalerías y solo se garantiza la permanencia de sus vivos colores, (para evitar la sorpresa de los falsificadores de dichos sistemas,) á los pedidos que se nos dirijan

directamente y á los de nuestros correspondientes.

Para las remesas á provincias y Ultramar basta indicar las medidas exactas que se deseen en centímetros de alto y ancho y son remitidas con exactitud y puntualidad 18—25

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.

Almacen de viuda de V. Gallana y sobrino. Bailen, 6. 18

Servicio

EL VAPOR



Correo de Alicante.

Semanal.

Su capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los márs á las cuatro de la tarde.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, Mártires, núm. 18

VAPOR ISLA CRISTINA.

Saldrá de este puerto el 29 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: R. Guillem Lopez.

VAPOR HISPALIS.

Saldrá de este puerto el 29 de Noviembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermano s y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Miércoles 5 de abono. En la que tomarán parte los célebres gimnastas:

FAMILIA D'OSTA.

1.º La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

LA SOIRÉ DE CACHUPIN.

2.º Intermedio por la familia D' Osta.  
3.º La zarzuela en un acto:

EL HOMBRE ES DEBIL.

4.º Y último:

Ejercicios á toda fuerza por el Sr. Osta y el sin rival niño Ula.

Entrada general 8 vs.

A las siete y media.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran funcion para hoy Miércoles 45 de abono. La magnífica comedia en tres actos y en verso, cuyo título es:

LA FERIA DE LAS MUJERES.

Dando fin con la graciosa pieza cómica en un acto titulada:

L' AVARISIA ROMP EL SAC.

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 28, 7-10 noche.

Suspendióse la revista por efecto del temporal.

El general Mac-Mahon declaró que no aceptaría el ministerio mas avanzado, caso de ser probable la crisis.

Las noticias de Oriente son tranquilizadoras.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

## COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE,

Calle de Bailen, núm. 45, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparación para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfección de letra.

La dirección está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaráz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuación se expresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaraz; Pbro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. Cristobal Pacheco; Licenciado en Filosofía y Letras, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, don Manuel Chápuli; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología ó Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agricultura, Física y Química, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa ó inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, adorno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Chápuli; Perito Mercantil; Teneduría de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrochette; Instrucción primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penalva Maestro Elemental.

## CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número 12.

En este establecimiento, esquina al Pasaje de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios	Plan
Sombrereras.	Puntos de París.	Torneros y husos
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplonas.
Crascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj
Cubiertos de metal blanco.	Fieidas. id. id.	Azuclas Inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y latón.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Planchas de albañil.
Cortaplumas	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Escofinas.	Timbres de puertas.
Guttapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Batidores.	Sierras.	Llamadores
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salamónicas
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas
Collares para perro.		Clavos de hierro.

Recientemente se ha recibido un grande y variado surtido de bellísimas sombrillas para señoras, y en particular juguetes para niños y niñas.

Le que está llamando la atención de las señoras en este establecimiento, es el soberbio surtido de abanicos del mas exquisito gusto y la mas alta novedad.

Hay tambien adornos de cabeza, para señoras, de todos gustos y diferentes precios.

Rica coleccion de bastones, quitasoles, y por último, Baterías de cocina, sólidas, equitativas en sus precios.



de Ribalta, FORMIGUERA, SUCESOR.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cautín actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura las tumores blandos, alifas, equis, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona. — En Alicante, J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

## CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrífugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y nin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, cesor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al miasma paludico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 pildora, 24 rs. Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas. — Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez. — Torrevieja, D. Antonio Torregrosa. — Alicante, Selex, plaza de San Cristobal, núm. 12

## No mas Cuartanas, Tercianas ni Diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usadas que acreditan un maravilloso y infalible resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí, D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildelfonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal 2, y Talegon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Oribuela, D. R. Bofil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent y Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sros. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á la célebre Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de todas

otase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique el sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Streett y Londres.

## ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Bordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSE CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espic. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

## PARA NIÑOS

Vestidos y delantales de piqué blancos y colores. Última novedad. Medias y Calcetines de hilo y de algodón, de color y blancos para todas edades y sexos.

Alicante

San Nicolas, 6. — Precio fijo.

Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 30, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tableros de excelente calidad y buenas dimensiones, que se espandan al por mayor menor precio ar y reglado.